



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

INFORME No. 7/2019

A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).

DE: GUILLERMO LARA MORALES; NOMBRAMIENTO POR: 4 AÑOS.

CON INICIO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO EL DÍA 18/ENERO/2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 18/ENERO/2023

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

Por medio del presente y de conformidad al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur (LSAEBCS), y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el tercer párrafo de la Cláusula Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios celebrado por mi parte, en calidad de integrante del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEA B.C.S.), cumplido con informarle sobre las actividades realizadas en dicha calidad, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 1.

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
VII	Proponer al Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.	02 diciembre de 2019. La Paz, B.C.S. H. Ayuntamiento de La Paz, de B.C.S. Contraloría Municipal.	Conforme a la Convocatoria de ensayo dedicado a los jóvenes, para el combate a la corrupción. Reunión para dictamen de ganadores del Concurso Ensayo.	Se realizó deliberación de los ensayos ganadores, con el grupo del Jurado calificador del que forme parte, para el acto de entrega de premios y lectura de los ensayos ganadores. Para el evento de entrega de Premios, Sede Auditorio la Universidad de Tijuana Campus La Paz, "Foro por la Transparencia y Rendición de Cuentas", el día 12 de diciembre de 2019.	Lista de ganadores en las categorías de premiación y concursantes a merecedores a mención honorífica.	Forme parte del jurado calificador del concurso en representación del CPOSEA B.C.S. Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad
IV	Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley.	11/12/2019 Sala de Sesiones de la SESEA.	Tercera Sesión Ordinaria 2019. Desahogo de la orden del día de la Convocatoria.	- Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de acuerdos; pendientes de cumplimiento y correspondiente a la sesión inmediata anterior. (Segunda Sesión ordinaria (24/09/2019). - Aprobación del apartado de lineamientos de las Sesiones de la Comisión Ejecutiva. - Aprobación de sesiones ordinarias para el ejercicio 2020.	Acta de acuerdos.	Se agrega como "Anexo A" del cuadro 1 reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación del Cuadro 1.

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
VII	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.	12 diciembre de 2019. La Paz, B.C.S. Sede Auditorio la Universidad de Tijuana Campus La Paz.	"Foro por la Transparencia y Rendición de Cuentas", el día 12 de diciembre de 2019.	Se realizó la entrega de premios y lectura por parte los primeros lugares de sus ensayos ganadores. Sede Auditorio la Universidad de Tijuana Campus La Paz, "Foro por la Transparencia y Rendición de Cuentas", el día 12 de diciembre de 2019.	Premiación a los tres primeros lugares de cada categoría del concurso y entrega de mención honorífica a diversos concursantes destacados.	Forme parte del jurado calificador del concurso en representación del CPCSEA B.C.S. Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 2, reporte fotográfico de la actividad
VII	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.	9 diciembre de 2019. La Paz, B.C.S. Colegio de Bachilleres Plantel 03. Auditorio del Plantel.	Presentación del Código de Ética, en el "Marco del Día Internacional Contra la Corrupción", para alumnos del nivel medio superior de educación (bachillerato) día 12 de diciembre de 2019, ante alumnos del Colegio de Bachilleres.	Exposición del Código de Ética. Sesión de Preguntas y respuestas ante los alumnos, sobre temas de Corrupción, rendición de cuentas, Impunidad y Transparencia. Sede: Auditorio del Colegio de Bachilleres.	Difusión ante los jóvenes de bachillerato, con la finalidad de tomar conciencia sobre la problemática de la corrupción. Se obtuvo entrevista en plantel educativo con el medio de comunicación: "Meganoticias la Paz", ver https://www.meganoticias.mx/la-paz (09-12-2019).	En la actividad participamos Lic. Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales, todos integrantes del CPC. Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 3, reporte fotográfico de la actividad
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal."	4 y 11 diciembre de 2019. Sala de Sesiones de la SESEA La Paz, B.C.S.	Reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	Reuniones semanales donde los miembros del Comité presididos por la Lic. Carmen Cristina Ortuño presidenta del CPCSEA.	-Revisión de documentos y aprobación de acuerdos. -Preparación y logística para el evento del 18 de diciembre de 2019.: "Conversatorio Anticorrupción y Transparencia en Baja California Sur", a realizarse en el Colegio de Contadores de B.C.S.	Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 4, reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Asimismo, informo que se han llevado a cabo otras actividades por las que como miembro de la Comisión Ejecutiva (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno y Comité Coordinador) del Sistema Estatal Anticorrupción, no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y tercer párrafo del artículo 32 de la LSAEBCS (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: con lo establecido en el artículo 17 de la LSABCS), actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
04/12/2019 Sala de Sesiones de la SESEA.	Reunión de trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la SESEA.	Desahogo de la orden del día, en preparación de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.	Se revisaron los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria de 2019, a fin de verificar su estatus e incluirlos en el orden del día de la sesión ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 2019.	Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.
12/12/2019 En línea videoconferencia, por medio del sistema ZOOM 7:00 p.m.	Reunión vía Conferencia con la Comisión de Indicadores del Sistema Nacional Anticorrupción Presidida por la Presidenta de la Comisión C.P. María Isabel Loperena de la Garza, CPC Tamaulipas.	Video-conferencia en línea bajo el sistema de ZOOM, en internet.	Acuerdos: 1. Se aprueba tener una videoconferencia con Roberto Moreno para que informe sobre el avance del Modelo MOSEC que evalúa a la corrupción, modelo puesto en práctica como prueba piloto en 5 estados de la República, por medio del INEGI. 2. Se aprueba tener video conferencia con Pablo Montes, para ver el modelo que controla y vigila las adquisiciones que realiza el gobierno a nivel federal. Estas reuniones se verificarán en enero de 2020. 3. Se aprueba que la Presidenta de la Comisión C.P. María Isabel Loperena de la Garza, CPC Tamaulipas, envíe modelo para acceso a plataforma del SNA.	No hay evidencia fotográfica.

ATENTAMENTE.

LIC. GUILLERMO LARA MORALES.
INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 1, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

"El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
 - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
 - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
 - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
 - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal."







COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

"Anexo A del Cuadro 1".
DEL INFORME No. 7/2019
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).
DE: LIC. GUILLERMO LARA MORALES;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE DE 2019.




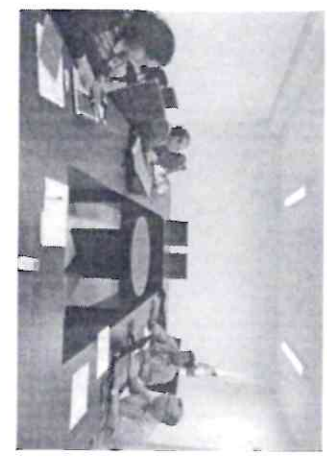
REPORTE FOTOGRÁFICO

Anexo A

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones
02/12/2019, La Paz, B.C.S. H. Ayuntamiento de La Paz, de B.C.S. Contraloría Municipal. Dictaminación como miembro del jurado de los ensayos sobre el combate a la corrupción.	Conforme a la Convocatoria de ensayo dedicado a los jóvenes, para el combate a la corrupción. Se realizó sesión de dictaminación a ganadores de primero a tercer lugar por las dos categorías y menciones honoríficas.			Se revisaron 126 ensayos. De las dos categorías, y se determinaron los ganadores de primero a tercer lugar y menciones honoríficas de los ensayos ganadores.
12/12/2019, La Paz, B.C.S. Sede Auditorio la Universidad de Tijuana Campus La Paz.	"Foro por la Transparencia y Rendición de Cuentas", el día 12 de diciembre de 2019.			Se realizó la entrega de premios y lectura por parte de los primeros lugares de sus ensayos ganadores. Sede Auditorio la Universidad de Tijuana Campus La Paz, "Foro por la Transparencia y Rendición de Cuentas", el día 12 de diciembre de 2019.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)
 Continuación Anexo A del Cuadro 1.

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones
9/12/2019. La Paz, B.C.S. Colegio de Bachilleres 03, Auditorio del Plantel.	Presentación del Código de Ética, en el "Marco del Día Internacional Contra la Corrupción", para alumnos del nivel medio superior de educación (bachillerato) día 12 de diciembre de 2019, ante alumnos del Colegio de Bachilleres.			En la actividad participamos Lic. Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales, todos integrantes del CPC.
4/12/2019. Sala de Sesiones de la SESEA La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo de los integrantes del CPC. Con la facilitación de las instalaciones de la Sala de Sesiones de la SESEA.			En la actividad participamos Lic. Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales, todos integrantes del CPC.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación Anexo A del Cuadro 1.

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones
11/12/2019. Sala de Sesiones de la SESEA La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo de los integrantes del CPC. Con la facilitación de las instalaciones de la Sala de Sesiones de la SESEA.			En la actividad participamos Lic. Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Dra. Alma Lidia Cola Ojeda, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales, todos integrantes del CPC.
11/12/2019 Sala de Sesiones de la SESEA.	Tercera Sesión Ordinaria como Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la SESEA.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, Dra. Alma Lidia Cola Ojeda, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

"Anexo B del Cuadro 2".
DEL INFORME No. 7/2019
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).
DE: LIC. GUILLERMO LARA MORALES;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

REPORTE FOTOGRÁFICO
Anexo B del Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones
04/12/2019 Sala de Sesiones de la SESEA.	Reunión de trabajo como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la SESEA.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, Dra. Alma Lidia Cota Ojeda Cardoza, Ing. Jorge Moore Valdivia y Lic. Guillermo Lara Morales.

ATENTAMENTE:
LIC. GUILLERMO LARA MORALES
INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S

Guillermo Lara M.



16 DIC 2019

12:05 hrs

RECIBIDO

[Firma]